

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
MANUEL DE LA CRUZ.

Año IV. Nueva York, 23 de NOVIEMBRE de 1895. Núm. 198

Dirijase la correspondencia de "Patria" a S. FIGUEROA, 284 PEARL ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. . . . \$6.00  
Un semestre, id. id. . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . 1.50  
EN EL EXTERIOR.  
Un año, pago adelantado. . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . 3.75  
Un trimestre, id. id. . . . 2.25  
NUMERO SUELTO. . . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le ayan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones superficiales que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y leben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Alargar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se registrará conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

9. Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.  
Secretario, Ramón Rivera  
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.  
Secretario, Julio César Orta.  
10. West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio  
Henriquez.  
Secretario, Gualterio García.  
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.  
Secretario, Antonio C. Mero.  
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.  
Secretario, Gonzalo Borrego.  
De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.  
Secretario, Martín R. Jirguez.  
De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.  
Secretario, Manuel Estrada.  
De Veracruz—Presidente, José Miguel Mañas.  
Secretario, Ignacio Farragoitia.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra. . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henriquez. . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo. . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras. . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo. . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón. . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARIA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

Certifico: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,  
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,  
TOMÁS ESTRADA PALMA.

## LA INDEPENDENCIA Y LA AUTONOMIA

EL PAÍS de la Habana, en su número del día 2 del actual, reproduce con fruición ciertas apreciaciones del corresponsal del Times de Londres en Cuba, según las cuales nuestro país no está en condiciones de formar un Estado independiente, y se encontraría satisfecho y bien gobernado si España le concediera un régimen autonómico.

Naturalmente el periódico habanero encuentra de mucho peso las razones del citado escritor y las refuerza cuanto puede.

Esas razones, sin embargo, se reducen á asentar que en las fuerzas revolucionarias hay muchos hombres de color; y á predecir que, después del triunfo, se dividirán los habitantes de la Isla, en virtud de la diferencia de razas y sobrevendrán graves conflictos y trastornos civiles.

Veamos lo que pesa esa razón y lo que esa predicción puede valer.

En el Ejército Libertador hay hombres de color, como los hay entre los trabajadores del campo y entre los habitantes de las poblaciones y ciudades. Pero no los hay sino en la proporción que consiente su número con respecto al total de habitantes. La población de color en Cuba, según el último censo, el de 1887, alcanza al 30 por ciento. En casi todas las repúblicas de la América Latina es mucho mayor la proporción de habitantes no blancos. Esa población ha dado su natural contingente á las fuerzas revolucionarias, demostrando así que está identificada con la población blanca, que ha preparado, organizado y dirigido el movimiento. De su seno han salido algunos caudillos de valor y pericia excepcionales; pero que han sido al mismo tiempo modelos de abnegación y disciplina. Si el corresponsal del Times conociera la historia política de los generales Maceo, no aduciría su legítima importancia en el campo de la revolución como argumento contra ella. Por el contrario, vería hasta qué punto ha logrado borrar rancias di-

ferencias la noble idea de la emancipación y la regeneración de un pueblo oprimido.

En las filas cubanas los hombres de color, soldados, oficiales ó jefes, fueron durante la guerra pasada y han sido durante la actual únicamente cubanos. Y no pudo, ni puede ser de otro modo, porque la revolución del 68 rompió sus cadenas, elevó su condición y les abrió el camino de la dignidad y de los honores, á la par que á todos los hijos de Cuba.

Profetizar es siempre arriesgado; pero más aún cuando se parte, para el vaticinio, de meras analogías. Decirnos lo que ha de ocurrir en Cuba en 1896, por lo que ocurrió en la isla Española á principios del siglo, es tomar á sabiendas una base muy deleznable. Las condiciones étnicas y sociales son muy otras. Los hombres de color están en minoría en Cuba, y no van á pasar súbitamente de la esclavitud al pleno uso de la libertad civil y política. La revolución de los diez años fué para ellos una gran escuela; y no ha sido perdido para su educación cívica el periodo posterior á 1878. En todo él se les ha visto buscar con inquebrantable constancia de su mejoramiento social por el trabajo y la instrucción.

Para juzgar, con visos de acierto, lo que ha de ser ese elemento importante de nuestra población, después de obtenida la independencia, no hay que buscar ejemplos extraños é inadecuados. Hay que verlo y estudiarlo en la década revolucionaria. Ninguna perturbación produjeron, durante toda ella, los hombres de color. No hubo entre ellos asomo de aspiración ninguna, que no fuera la de concurrir con su brazo y el riesgo de su vida á la conquista de la libertad y á la formación de la patria. Ninguno de los jefes que surgieron de su seno fué sino un soldado solícito y obediente de la República. No fueron generales de color los que promovieron ni apoyaron el único movimiento sedicioso de importancia, que se registra en toda la historia de esa década sangrienta.

El periodo de constitución de Cuba independiente será sin duda laborioso y no exento de pruebas. Pero no se deberá á la existencia del elemento de color, sino al estado horrible á que ha conducido el gobierno de España á la colonia, que tan despiadadamente ha explotado. De los males presentes y futuros de Cuba solo España es responsable, porque su política inicua es la que ha traído sobre nuestra tierra sin ventura los horrores del presente y los temores del porvenir.

La autonomía no resuelve ya el problema cubano. Porque la autonomía significa el presupuesto á la española y las deudas que la mala gestión financiera de los gobiernos españoles ha amontonado sobre Cuba. La vida industrial, la vida mercantil, la vida política son imposibles en Cuba con esa carga enorme de trescientos millones de pesos. La obra torpe é imprevisora de los gobiernos metropolitanos ha dado este amargo fruto. España misma ha socavado los cimientos de su dominación. Para el pueblo cubano, si quiere continuar la vida de la civilización, la vida del trabajo remunerador que hace posible el progreso ordenado, no hay otra salida que constituir una nueva sociedad política, dejando sobre los hombros de España la carga que inicua y echado ésta sobre los nuestros. Por eso es ya ineficaz la autonomía. Con España, ya no hay solución para el porvenir en Cuba. Aunque no hubiera estallado la guerra, aunque los cubanos no hubieran puesto mano á la obra de demolición, el gobierno español se estaba desmoronando y se hubiera desmoronado irremisiblemente en la Isla. Los cubanos, apresurando su hundimiento, se muestran sagaces y previsores, porque ahorran al país un largo periodo de

anarquía latente y de miseria manifiesta, y porque son ellos mismos, como deben ser, los obreros de su porvenir.

No es posible, y sería torpeza, cerrar los ojos á la evidencia. El gobierno español en Cuba es un gobierno corrompido, derrochador y tiránico, es decir, el fermento más eficaz de disolución que puede existir en un organismo social. Si los cubanos se hubieran cruzado de brazos, para dejarlo completar su obra de destrucción y aniquilamiento, hubieran sido cómplices de su propia desgracia, y se hubiera consumado su ruina con la reina del Estado español.

Pero ¿había dejado esto algún medio á los cubanos para oponerse á su acción disolvente? Los tenía firmemente aherrojados. No nos quedaba pues otro camino que romper nuestros hierros por la fuerza. España es la que nos ha puesto las armas en la mano. Después de tantos sacrificios, después de tanta sangre, no nos hemos de detener, para aceptar un remedio ineficaz. Cúlpese España á sí misma, si llega siempre tarde.

## LA MATANZA DE CAYO ESPINO.

EN confirmación de lo que hemos publicado ya sobre el bárbaro atentado cometido en la sierra del señor Marcial por los soldados del coronel español Molina, véase la carta que nos remiten de la Habana.

HABANA, 15 de noviembre, 1895.

Preciso se hace decir al mundo entero lo que ocurre en la isla de Cuba—la verdad desnuda—para que todas las naciones civilizadas sepan la actitud que deben adoptar en el presente conflicto hispano-cubano.

La acción de Cayo Espino ha sido un triunfo gigante para los revolucionarios, que cumpliendo inteligentes y superiores órdenes, al mando de un hábil y valiente jefe, han logrado, con sólo 400 hombres, romper las filas españolas en el límite de las provincias de Santa Clara y Matanzas.

Un numeroso cuerpo de ejército, bien distribuido y perfectamente armado y municionado, trató de impedir la invasión de la comarca yumurina, cuando notaron la presencia de un grupo de cubanos, que á la voz de mando del experto Lacret, les hizo una descarga cerrada.

Respondió al fuego la tropa, mandada por el coronel Molina, comandante militar de la jurisdicción de Colón. El combate fué sangriento. En pocos minutos tuvieron las tropas las bajas siguientes: doce muertos, un teniente y once soldados, diez heridos y ocho prisioneros.

Los nuestros no es posible fijarlos por ahora, porque la comunicación con el campamento es imposible en algunos días.

Pero el hecho que tratamos de poner de relieve no es en este caso el triunfo de nuestros hermanos, sino el bochornoso, cobarde y criminal acto realizado por el coronel Molina, que en su derrota y dispersión, sólo encontró consuelo asaltando el aserradero de unos pacíficos trabajadores de aquel lugar, macheteando aquellos pobres jornaleros, entre los que había peninsulares—salvándose los niños y mujeres á milagro—y conduciendo al castillo de San Severino de Matanzas otros ciudadanos indefensos de la comarca.

Sabe esto el mariscal Campos? Pondrá el castigo al cobarde Molina?

Si no lo sabe y si no lo pone, sépanlo y pónganlo el mundo civilizado.

Z.

Si aún necesitara mayor confirmación el sangriento suceso, vean lo que publica *La Discu-*

de la Habana, en su número del día 9, después de referir el combate entre las fuerzas cubanas y las españolas.

No se olvide que en la Habana, las noticias de la guerra se someten a la censura del Estado Mayor.

Dice *La Discusión*:

Ya de noche se procedió al reconocimiento del terreno.

¡DESGRACIADOS!

Algunos pacíficos habían caído a los disparos de los combatientes.

Muchos de ellos, detenidos por los insurrectos, que en el momento de mayor ardor en la pelea corrían de aquí allá, buscando protección para no encontrar la muerte.

LAS FAMILIAS.

Las familias que habitaban en la Sierra se refugiaron a los primeros disparos en el depósito del aserrín. Allí se creían libres de las balas.

Pero los prisioneros y algunos de las partidas, al huir, sin rumbo fijo, se refugiaron en el lugar, especie de pozo, al encontrarle a su paso como puerto de escaleto.

Los soldados les siguen y disparan hacia el hoyo aquel y en la confusión pretenden escapar los conductores de la Sierra, don José y don Francisco González, con tan mala suerte, que al intentar con algunos de los que acababan de meterse allí, son blancos de los proyectiles Maüser.

MUJERES Y NIÑOS.

Afortunadamente, a tiempo se enteró la tropa que allí se encontraban algunas mujeres y no pocos niños.

Cesó el fuego y aquellos escaparon de segura muerte.

BAJAS.

Cuando se reconoció el campo, se encontraron más de treinta cadáveres de paisanos. De la tropa: el del teniente movilizado de la Macagua, señor Versal; tres individuos de la guerrilla María Cristina; 3 voluntarios movilizados de la Macagua, un soldado del Rey, 3 de María Cristina y dos guardias civiles. Heridos y contusos, la tropa tuvo algunos.

## NICHOS DE INSURRECTOS

DICE *La Unión Constitucional* de la Habana, que Key West, Tampa, Ibor City, Cuba City, etc., son nichos de insurrectos. Miopía integrista. Los nichos de insurrectos son todas las ciudades, villas y poblados de la Isla de Cuba.

Como que esos son los huevos que empolla la tiranía.

## ¿SERÁ BROMA?

Los hacendados de la Habana se reunieron el día 9, para lamentarse, según su costumbre.

En la reunión, según nos dice un periódico de esa capital, el señor Camps se descolgó con esta proposición pasmosa:

“Que se nos abran los mercados de la Península, y se acaba la guerra. Cuba rica, será siempre Cuba española.”

Teniendo en cuenta los antecedentes del señor Camps, autonomista tremendo, que ha trinado en todos los tonos contra las expoliaciones de España, y hombre listo, que sabe muy bien lo que España puede consumir y pagar, se nos ocurre que el señor Camps estaba de broma.

Pero el momento es cruel para chanzas de esa clase.

## CARTAS

DE LA SEÑORA VIUDA DE CÉSPEDES.

Con el mayor gusto insertamos las siguientes cartas, de la respetable viuda del ilustre Carlos Manuel de Céspedes:

«Señor Enrique J. Varona,

Director del periódico PATRIA.

Distinguido señor: Ruego a Vd. que se sirva insertar en las columnas del periódico que tan prestigiosamente dirige Vd., mi contestación a las señoras del Club «Cuba», que por su órgano PATRIA me dirigieron su comunicación.

Con sentimientos de respeto quedo de Vd. S. S.

ANA DE QUESADA,  
Viuda de Céspedes.

A las dignas señoras del Club «CUBA»  
en Tampa.

SEÑORAS: Las felicitaciones que me daís por el arribo de Carlos Manuel a las playas de Cuba, en cuyo suelo plantó la bandera que le conñasteis, las acepto con el más profundo agradecimiento.

Las palabras de amor y simpatías que le dedicáis a mi hijo las guardo en mi corazón, porque ellas me consuelan en el inmenso dolor de su ausencia.

El elogio que generosamente me concedéis, lo dedico al mártir de San Lorenzo, que fue quien le dejó trazado a su hijo el camino que debía seguir en la senda del honor.

Recibid, señoras, el homenaje de mi más alta consideración.

ANA DE QUESADA,  
Viuda de Céspedes.

Nueva York, Noviembre 20 de 1895.

## GRAN MEETING.

EL día 26 del corriente tendrá lugar en *Cooper Union* un *mass meeting* en memoria de José Martí y bajo los auspicios del patriótico Club que lleva su glorioso nombre.

Presidirá dicho *meeting* el Honorable Charles A. Dana, íntimo amigo del ilustre mártir y en cuyo honor hará uso de la palabra; entre los oradores de la noche están el Hon. Amos J. Cummings, miembro del Congreso de los Estados Unidos y redactor del *Evening Sun*; el Hon. William Sultzer, representante de Nueva York en el Congreso, y ante este Cuerpo presentará el *bill* para que se reconozca la beligerancia a los cubanos; el coronel Ethan Allen, miembro de la antigua Liga Cubana y presidente del Comité de Relaciones Exteriores, y que propuso el reconocimiento de la beligerancia en tiempo del general Grant; Hon. R. D. Benedict, célebre abogado internacional; el popular y elocuente Rev. Thomas Dixon, Jr.; el general Martin McMahon, elegido Juez de la Corte Suprema de Nueva York y fiel amigo de Cuba; el erudito y brillante escritor del artículo *Shall Cuba be free* en el *Forum* de setiembre, señor Clarence King; el representante del Trabajo organizado señor Samuel Goruper; el distinguido orador sagrado Dr. W. S. Rainford.

Entre los vicepresidentes de este *meeting* se encuentran personas eminentísimas por distintos conceptos, tales como: el millonario filántropo Andrew Carnegie, que al aceptar la vicepresidencia, dijo: «Miro con regocijo todo esfuerzo que tienda a libertar el territorio americano del dominio europeo;» el general D. Butlerfield, veterano civil, quien al recibir invitación agregó: «Dios bendiga y favorezca el *meeting* y sus promotores;» Austin Corbin, millonario, presidente de varias empresas ferroviarias; Roswell P. Flower, ex-Gobernador del Estado de Nueva York; Edmund C. Steiman, distinguidísimo poeta muy conocido en toda la América española; Wm. H. Sohmer, electo Registrador de la Propiedad de esta ciudad; Augustus W. Peters, presidente de la Bolsa de Minería de Nueva York, y muchos otros prominentes personas.

El *meeting* se abrirá a las ocho en punto de la noche, y el acto será amenizado por la banda de música del Regimiento 69.

## EL GENERAL FRANCISCO GARRILLO

Pocos hombres alcanzan reputación tan merecida como la de que goza en nuestro país este insigne patriota, jefe prominente de nuestra revolución.

Desde muy joven supo ganarse la confianza y la estimación de sus jefes, y el cariño de sus soldados, el aprecio de numerosos y sinceros amigos en todas las clases de la sociedad cubana y entre los militares españoles el concepto de cumplido caballero. Para todo el mundo es prenda de orden y de justicia, y en el horizonte de nuestra revolución libertadora se ha visto como una esperanza creciente lo mismo en los claros días de la lucha armada que en la oscura noche comenzada en el pacto del Zanjón.

Y es que Carrillo, dueño de su pensamiento y de sus actos, ni dice una palabra más de lo que debe decir un hombre de su posición y de su temple, ni obra fuera de oportunidad ni a ciegas, ni flaquea en sus resoluciones. No se sabe que haya herido en forma alguna el crédito de ninguna persona, ni demostrado ambiciones indebidas, ni mal visto la prosperidad del compañero, ni obrado con precipitación ni encono en las funciones que le han sido encomendadas ni en las relaciones de su vida libre social. Como ciudadano de un pueblo maduro y libre sería un ejemplo digno de ser imitado. Por eso le sigue el ejército cubano con entusiasmo y le idolatran los villareños.

Su superioridad como militar está fuera de dudas: las circunstancias de la guerra del 68 le hicieron combatir en las Villas, en Camagüey, en Oriente y en todas partes ha tenido por norma de su conducta, la subordinación absoluta que impone la disciplina

militar. Jamás se le ha oído murmurar una palabra contra las órdenes de sus superiores, ni tolerarlo a los que han militado bajo las suyas, ni consentido a su alrededor la intriga ni la adulación propia de seres vanos y débiles.

Se ha distinguido siempre por su actividad en la persecución del enemigo, por su pericia en la manera de hacer nuestra guerra — en la que la habilidad ha tenido que suplir no pocas veces a la escasez de parque — y por su bravura en el combate. De gran acometividad prefere atacar a ser atacado por el enemigo, y lo hostiliza de día, de noche, a toda hora, enérgico siempre en la pelea y generoso y humano en la victoria.

No sé que haya fusilado un sólo prisionero ni le haya ofrecido a ninguno la libertad a cambio de su decoro; el que le ha seguido lo ha hecho espontáneamente.

Y, sin embargo, este hombre por su excesiva modestia, por la repugnancia que le causa la popularidad que no surja de la imponente realidad de los hechos, por su discreción sostenida hasta con los amigos más íntimos, resulta impropio para despertar en las masas el entusiasmo tan fácilmente alcanzado por el que las solicita, las acaricia y hace justicia a sus merecimientos ó las utiliza halagando sus pasiones. Sólo así comprendo que es el ilustre cubano haya pasado inadvertido en Nueva York, precisamente cuando arrancado a la lúgubre cabaña desembarcara aquí ansioso de ocupar en la batalla su puesto de honor.

Bajo ciertos aspectos encuentro mucha semejanza entre el héroe de las Villas FRANCISCO CARRILLO y el héroe de Oriente ANTONIO MACEO. Son dos grandes caracteres de maneras suaves y cultas con sus subalternos, respetuosos y dignos con sus superiores, generosos y correctos con el vencido. En sus campamentos reina el orden como en sus personas; los dos saben a donde van y marchan sin vacilación hacia adelante; los dos saben hasta dónde deben avanzar y cuándo deben detenerse: avanzan por el camino que conduce recto a la independencia de la patria, y se detienen ante la menor sospecha de comprometer la unidad y la armonía de la revolución y con ellas la libertad por último y supremo de todos sus esfuerzos.

Esos dos grandes caracteres formados en la heroica lucha sin ejemplo por la manumisión de Cuba, serán mañana dos grandes columnas sostenedoras de la paz y de la libertad de la nueva República. O mucho me equivoco ó tienen los dos la misma noble ambición de sobreponer los intereses de la patria a los intereses personales. Soy amigo de los dos, creo conocerlos muy bien y repito que hasta en eso se parecen. Y para que la sea mayor tienen ambos la misma estimación y alto aprecio por el general en jefe Máximo Gómez: nadie ha propuesto primero ni ha trabajado tanto por la jefatura del general Gómez como Antonio Maceo, según pruebas que tengo en mi poder; nadie ha cuidado más de aumentar el respeto y el cariño de todos hacia el gran improvisador de la victoria que Francisco Carrillo.

El general Carrillo ha tenido que vencer grandes dificultades para poder llegar a Cuba, debido al empeño del gobierno español en evitarlo, concentrando en él toda su atención. Pero su primer supuesto fracaso en Wilmington resultó una ruidosa victoria; él y sus compañeros de arresto se captaron la simpatía de aquella noble sociedad con su exquisita corrección, y además de las atenciones que les prodigaron durante su permanencia entre ellos, organizaron los habitantes de Wilmington un gran *meeting* en el que se tomaron acuerdos favorables al reconocimiento de la beligerancia y obsequiaron al jefe villareño con tres magníficas banderas cubanas.

Salió Carrillo a la revolución del 68 a la edad de 17 años, estuvo los diez años que duró la primera etapa y en la llamada «guerra chiquita» se sublevó en la ciudad de Remedios en cuyas calles sostuvo la primera acción, y permaneció en armas durante toda aquella campaña dirigida por el ilustre y heroico mayor general Calixto García Iñiguez.

En once años de guerra ha recibido siete heridas algunas de ellas graves, pero a la hora actual se encuentra sano y muy fuerte.

He aquí una simple enumeración que dará al lector mejor idea que cuanto yo pueda decirle de cómo ha llegado a general el joven de 17 años que salió de soldado en 1868 y no ha cesado de trabajar por la independencia de la isla infortunada, de inagotable riqueza y hermosura.

Se sublevó en las Villas y pasó a Camagüey a las órdenes allí del ilustre general Jordan, que los cubanos recordaremos siempre con gratitud, y asistió al combate de «Punta de Pílon» (fuerte) y a otras acciones menores que no menciono.

El mismo año regresó a las Villas a disposición del general Salomé Hernández, bajo cuyas órdenes tomó parte en las acciones de «Ojo de Agua», «El Corojal», el ingenio Truffen y muchos otros de poca importancia; en la de Managueta estuvo a las órdenes del teniente coronel José Boitel.

Volvió a Camagüey en 1879, y después de varias escaramuzas siguió a Santiago de Cuba, en donde tomó parte en pequeñas acciones y en las de Gabajany y Barajagua, en Holguín. De Oriente pasó a Camagüey a las órdenes del coronel Guerra y peleó bajo las órdenes de Gómez y Agramonte en las acciones de San Francisco Guanama, Trinidad de Olanó, La O, Magarabomba, Las Yeguas, Buey, Sabana, Sta. Cruz del Sur, Las Guásimas, Jimaguayú, San Miguel

de Nuevitas, Cascorro é infinidad de pequeños encuentros.

En 1874 recibió de Gómez la orden de invadir las Villas y al frente de 60 hombres escogidos pasó la Trocha, batiéndose con el enemigo en el Pendejeral y el Corojal. Unido al coronel Jiménez dieron el combate de «Las Harcas» en donde el enemigo dejó en el campo 80 muertos, dispersándose por completo la columna. Atacaron a Santo Spiritus y tomaron los cuarteles y grandes elementos de guerra. Al retirarse se les rindieron los destacamentos de Banas, La Herradura é ingenio San Manuel y tuvieron varios encuentros de menor importancia.

Separado de Jiménez tomó después de seria resistencia y redujo a cenizas el fuerte Tetuan, el ingenio Santa Rosa, atacó el poblado de Buenavista y dió los combates de «Vega de Palmas», Meneses, Manaca, La Ceiba, Pozo Azul, Pozo Colorado, el Remate, Manaca Parida, Pifeiro Cajero, Pifeiro Guayabero, La Bija, Las Tasajeras, Camino de Yaguajay á Meneses, ataque a Centauro y toma de un fuerte, combate de Pozos Prietos, Monteagudo, y unido a Serafin Sanchez tomaron Las Papayas, donde el enemigo disperso dejó 60 muertos, los Guayos y el Remate.

Separado de Sánchez dió los combates de «El Jumento», ingenio Zaza, San José, Estero Real, Santaña y tomó y destruyó el fuerte «Nazareno.»

Bajo las órdenes del general Gómez se batió en la toma y destrucción del pueblo el Jibaro y de Rio Grande.

Se unió de nuevo a Jiménez y dieron la acción de las «Nuevas de Jobosí», que costó al enemigo una completa derrota, dejando 100 muertos sobre el campo de batalla.

En los Seborucuales de Remedios, baluarte de la revolución en las Villas y que debería llamarse según Carrillo «Cementerio de los Españoles», ha dado este jefe incontables acciones de más ó menos importancia, pero siempre favorables a nuestras armas.

En 1878 capituló por acuerdo de los jefes superiores; siguió trabajando por la revolución bajo las órdenes del general Calixto García Iñiguez, a quien reconocieron como jefe, y por su orden se sublevó el 9 de noviembre de 1879 en la ciudad de Remedios.

En este movimiento dió Carrillo los siguientes combates: Potrero Cabreró, Sabanas Nuevas, en donde murió su hermano Sixto, Tienda de Cintra, ingenios María y Adela, que tomó segunda vez, Sabanas Nuevas, en donde el enemigo abandonó muchos muertos al machete, Ingenio Viejo, Jiquibú, Ajenjibral, Pesquero, Cambas, toma y destrucción del fuerte Dionisio Lazo é infinidad en los Seborucuales, en donde siempre fué derrotado el enemigo.

La terminación desgraciada de aquel movimiento hizo que Carrillo quedara solo en el teatro de sus operaciones. Y en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, aceptó del gobierno puerto libre para abandonar la Isla, y se embarcó para los Estados Unidos en 1880, en donde permaneció hasta el nuevo movimiento de 1884, dirigido por el general Máximo Gómez, en el que tomó una participación muy activa.

En enero de 1892 regresó a Cuba y el 24 de febrero del corriente año fué reducido a prisión en Remedios y trasladado poco después a la Calaña, en donde lo tuvieron cerca de cuatro meses.

Como ciudadano americano fué puesto en libertad a bordo de un vapor que lo trajo a Nueva York y después de grandes dificultades ha logrado entrar en Cuba.

Si la suerte no le es adversa esta vez, pronto conoceremos los efectos de su presencia en las Villas, en donde se le adora. Ningún jefe de los de nuestra revolución goza allí de tanto prestigio como él.

Nuestra alegría es tan grande como sin duda lo será la sorpresa de los ministros españoles, que cuando más seguro creían tenerlo, oyen el anuncio de su entrada en Cuba, dispuesto a luchar de nuevo como bueno por la noble causa a que ha dedicado toda su vida.

EUSEBIO HERNANDEZ.

## OBSEQUIO AL GENERAL GARCIA

En la noche del martes se reunieron en el restaurant *Marlin* varios distinguidos miembros de la colonia cubana y representantes conspicuos del Partido Revolucionario, para festejar fraternalmente el feliz arribo del general Calixto García.

Presidió el banquete el Delegado señor José de la Palma, y lo acompañaban los señores Fraga, Gonzalo de Quesada, Néstor Pardo, Dr. Menocal, Dr. Eusebio Hernández, Dr. Enrique Agramonte, Dr. Miranda, Sr. Trujillo, Rivas, Chacón, Forrest, Eusebio Varona y otros amigos y entusiastas del general García. Este asistió acompañado de sus dos hijos.

En la fiesta fervoroso espíritu de fraternidad, que se evidenció más, al brindis el señor Estrada Palma, al contestarle conmovido el general. Entre los concurrentes tuvieron algo de especial y patriótico que decir. Al tributo dirigido al héroe de la fiesta, se le saludó entusiasta a los insignes villareños que pelean y trabajan en Cuba,



y el recuerdo conmovido de los mártires de su redención.

Cuba estuvo en todos los labios como estaba en todos los corazones.

### AURELIO HEVIA

EL joven letrado señor Aurelio Hevia, recién llegado de la Habana, se ha acercado al Delegado del Partido Revolucionario Cubano para ponerse á sus órdenes. El señor Hevia ha hecho al Delegado una relación minuciosa de los sucesos en que tomó parte activa, aunque sin asumir dirección ó iniciativa, como impropriadamente ha dicho la prensa española. El inteligente letrado dará oportunamente á la prensa una narración del movimiento revolucionario en la provincia de Matanzas. PATRIA le dá la bienvenida.

### LA AUTONOMÍA ES UN MITO.

(Conclusión).

HASTA en el orden religioso tendría muchos reparos que hacer la autonomía. ¿En qué juicio cabe que el país admita esa caravana de sacerdotes inmorales, que nos vienen de la península con el propósito de hacer dinero y nada más, á costa de los afanes de un pueblo sencillo y al que tan caro cuesta su sustento? Al escribir esto recordamos las palabras indiscretas del caduco Cánovas, que piensa inundarnos con misiones para despertar nuestra fé religiosa! ¡Qué sarcasmo! ¡Esos políticos españoles ni tienen ojos para ver, ni oídos para escuchar! ¿Quiénes van á despertar la fé religiosa del pueblo? ¡Precisamente los que han hecho más para que se pierda! Desde el obispo Manuel que acaba de publicar una Pastoral, tan ignorante como torpe,—y que cobra para cumplir su voto de pobreza 18 mil pesos de sueldos desde el provisor, hombre grosero, cuya fisonomía revela lo brutal de sus sentimientos, quien tiene la osadía de desafiar á esta sociedad que soporta el peso de su negra conciencia, aconsejando públicamente á la juventud peninsular que no contraiga matrimonio en Cuba—hasta el párroco que en cada localidad representa un azote por sus exacciones y sus apetitos desenfrenados, contribuyen todo lo que pueden para sumir á este pueblo infeliz en el peor de los excepticismos. Señor Cánovas, en Cuba, fuera de las beatas, hasta los chinos saben que los curas juegan á la baraja, tienen concubinas, beben vino, cognac y aguardiente más de lo racional, cobran todo lo que pueden por derechos de entierro, por bautizar un niño ó por un casamiento. Aprietan al cristiano hasta donde este lo permite. En resumen, sus actos todos parecen inspirados en un odio feroz á la sociedad que les dá hospitalidad. ¿Queda usted enterado, monstruo de talento? Un dato que le sirva de lección. A Cuba llegan jóvenes y hombres maduros de las provincias vascongadas y de Galicia, de localidades donde el fanatismo más exagerado es el distintivo,—y antes de seis meses han perdido la fé á tal extremo que no vuelven á pisar una iglesia. ¡Hablarnos de más curas! Hable usted don Antonio de importarnos un regimiento de rifles, ó de esos chinos que se han distinguido en la matanza de cristianos,—quizás con estas gentes se conseguiría algo en el sentido que usted indica: pero, ¡con nuestros curas! ¡Si traen ustedes una docena más, ni beatas van á quedar!

Pues, bien, esas mil sanguijuelas eclesiásticas unidas á los tres mil cesantes á que antes nos hemos referido, más los 4 á 6 mil que allá se diponen siempre al reemplazo á arrebatar los puestos ocupados aquí, forman un ejército de 8 á 10 mil chupadores de nuestra sangre. ¿Qué se hace de esos pobrecitos. Ahí teneis la tercera dificultad. Esos chicos, gordos y flacos, que constituyen á veces los escalones para subir á un Ministerio,—¿se dejarán abandonados? Allí no encontrarán compensación, pues en la administración española lo que sobran son empleados. Ahí teneis la tercera dificultad que llamaremos, Dificultad Burocrática.

La autonomía que acepta la soberanía de la nación, dice: "Los gastos de soberanía son generales de la nación, y por tanto deben pesar proporcionalmente sobre todas las partes de la nación." Nada más justo. La deuda que hoy pesa sobre la España peninsular, y que asciende á 1,300 millones de pesos agregada á la deuda de Cuba, que ascenderá cuando menos á 350 millones de pesos dentro de un año, importará

1,650 millones de pesos,—suma fabulosa á que ascenderá la deuda nacional. Y por razón de la fusión de las dos deudas en una sola nacional y tenida cuenta del número de habitantes de Cuba y España, vendría á pesar de hecho sobre la Metrópoli una sobre deuda de 217 millones de pesos "al initis" del negocio.

Por conceptos de Guerra y Marina, también resultaría gravada la Metrópoli.

En resumen, el presupuesto anual de la Metrópoli quedaría recargado en una suma que no bajaría de 17 millones de pesos, ó sean 85 millones de pesetas, desde el día de la implantación de la autonomía. ¿Podría la Metrópoli con esa carga? Ya ella no puede con los compromisos que agobian su tesoro, y que amenazan acabar por absorber cuanto España produce. ¿Cómo decidirse á aceptar nuevos compromisos? Esta dificultad, la mayor de todas las enumeradas, la llamaremos Dificultad Financiera.

No mencionemos el tupido, tejido de negocios y explotaciones, nacidos y desarrollados á la sombra de complacencias de gobiernos que bien nos han querido,—y en la oscuridad de la maldad. Allí están alistados ministros y diputados, generales de ejército y dignidades de la iglesia, condes y marqueses y duques también tienen su parte en tan exquisitas prebendas. Nosotros los profanos sabemos que entre buenos mozos de allá y acá, se reparten gran parte de lo que representa nuestro trabajo, como se repartieron los judíos la túnica de Cristo, pero no conocemos sino unos pocos de esos negocios por sus nombres. Conocemos á la Tabacalera, cuyo representante aquí es el señor Carvajal, conservador *pur sang*—conocemos el Banco Colonial, á quien nuestro pueblo llama el Boa, del cual son accionistas gran número de ministros y diputados, conocemos á la Trasatlántica, en la que se dice que la Iglesia juega un buen papel, conocemos al *Trust* azucarero de Málaga, que importa por la vía de las Islas Canarias el azúcar de remolacha que se consume en España, conocemos el *Trust* aduanero, que combina utilidades á costa de la Hacienda y del consumidor. Estos son los pejes gordos conocidos. Pero,—no pensemos en eso,—porque esa habría que llamarla la Dificultad Invisible é Inconmensurable.

Hemos señalado cuatro dificultades, cada una de las cuales irradia complicaciones, rozamientos y conflictos, como rayos de luz el sol.

Nada hemos dicho ni diremos de lo que constituye para nosotros la mayor de las dificultades, aquella que ni el buen deseo, ni la propaganda, ni siquiera el tiempo han de allanar, la incapacidad política de España por la constitución íntima de su espíritu, por la idiosincrasia de sus instintos como pueblo, para llegar á un arreglo justiciero con su colonia, incapacidad cuya medida exacta la dá la guerra inconcebible que allá se hace á todos los frutos de la colonia á cambio de todos los privilegios que la madre patria ha tomado para sus procedencias. Cerebros tan estrechos, gente que tan extraviada idea tienen del derecho y la justicia, ocupan tan bajo nivel en la moderna civilización, que solo pueden producir gobiernos de "orden y mando." ¡Señores burócratas del autonomismo, si en todo esto pensais, que queda, por Dios, en España para dar á ustedes aliento?

En resumen, si la autonomía para los señores Montoro y Compañía ha de significar ventajas pintadas en papel, y en la práctica la continuación del "statu quo," con tal que los protagonistas obtengan buenos puestos en la Magistratura y la Administración, la concederá España, y á todos nos seguiría llevando el demonio como hasta aquí!

Pero, si la autonomía no ha de ser una burla sangrienta; si ha de traer consigo la reducción considerable de las cargas que pesan sobre la colonia; si ha de significar el completo dominio de los cubanos, en todo lo que les atañe; si ha de lograr abrir campo ancho á todas las iniciativas, y ofrecer verdadera protección y aliento á nuevas industrias y nuevas empresas, como incumbe á una sociedad joven, inspirada en la fórmula de la atracción de elementos de vida y de riqueza; si ha de simbolizar la consagración de los vínculos que la unen á su Metrópoli por ley de cariño, no por ley de acero y pólvora; si ésta ha de ser la autonomía, á Cuba habría de convenir, pero á España le representaría una carga insostenible. Si se tratase de un país rico, podría aceptar el sacrificio á cambio de su mayor prestigio como nación, pero, pobre como es España, y además en bancarota por su pésima administración, pedirle la autonomía, equivale á exigir á un mortal que rueda hasta la luna.

La independencia es la solución justa y cien-

tífica, y sobre todo la que conviene á los cubanos y á los peninsulares de arraigo en el país, y que pretendan salvar el resto de sus propiedades. A España lo que conviene es el "statu quo," y antes que la autonomía, la independencia.

Cubanos y peninsulares que habeis adoptado á Cuba como vuestra patria, reflexionad sobre estos puntos.

Cubanos y peninsulares, la guerra de Cuba no es cuestión solamente política, sino también de castas. Aquí luchamos y lucharemos por un pueblo más pobre que el nuestro, más fuerte por su número, y por los elementos que proporciona una organización cualquiera que sea, no se trague á otro pueblo más inteligente, aunque más débil.

Reflexionad á tiempo, inclinados hácia la Revolución, para que el triunfo rápido de esta evite el sacrificio mayor.

Cuba, octubre 19 de 1895.

### EN FAVOR DE CUBA.

New Journal, 15 de noviembre.

Opinión del senador Perkins.—El senador californiano desea que los Estados Unidos sean los primeros que reconozcan los derechos de beligerantes á los cubanos.

San Francisco, 14 de noviembre.

El senador Jorge C. Perkin abraza ideas muy avanzadas sobre la cuestión cubana, y sus simpatías están todas al lado de los insurrectos. "España, dice él, no titubeó un momento en reconocer los derechos del Sur en nuestra pasada guerra.

Si mal no recuerdo España fué la primera nación que les reconoció los derechos de beligerantes, y sería un gran placer para mí el que este país fuera el primero que reconociera á los insurrectos cubanos. Yo no presentaré medida alguna reconociéndolos como beligerantes, sin consultarme antes con el comité de Relaciones Exteriores y los otros senadores. He recibido varias cartas de amistad de senadores, los que expresan verdadera simpatía por los cubanos. Creo que el comité de Relaciones Exteriores es muy americano en sus sentimientos, y adoptaría una actitud enérgica en cualquiera asunto en que se ventilen los intereses americanos.

Parece que la revolución está apoyada resueltamente por todos los cubanos.

No creo que deba ponerse obstáculos á un pueblo que, como el de Cuba, casi en su totalidad, desea constituir un gobierno republicano.

New York Herald, 15 de noviembre.

Mr. A. W. Butt regresó de México hoy donde ha estado estos últimos siete meses con Mr. Raunson ministro americano. Y dijo que en aquel país había el mismo entusiasmo que éste, por la causa cubana. La prensa y el pueblo mexicano piden el reconocimiento de beligerancia. . . El pueblo de la Habana siente vivas simpatías hácia los insurrectos, pero hay tantos espías en la ciudad que es muy difícil averiguar la verdad á menos que se sea americano. Se me dijo, y muy pronto lo vi yo mismo, que la Habana favorecía la causa de la revolución, lo mismo que en cualquiera otra parte de la isla. El estado comercial es deplorable, y empeoraría si los insurrectos impidieran la zafra. Se espera de un momento á otro que se le comunique á los hacendados esa orden. Esto ocasionaría una parálisis completa en toda la isla, y hará que todos los obreros tomen las armas. Varios cuanpos de descendencia española me aseguraron que era imposible sofocar esta revolución aunque se dieran reformas.

Habana, 15 de noviembre.

Un cablegrama recibido en esta ciudad, del ministro español en Chile, nos comunica que el gobierno chileno se ha negado categóricamente á suprimir las demostraciones populares á favor de la revolución cubana. Sin embargo se les prohibirá á los empleados del Estado que concurren á esos meetings.

El ministro chileno de Relaciones Exteriores, en su nota al representante español, le dice que como la Constitución de la república garantiza la libertad de la prensa y la de la palabra, que ni el presidente ni el gabinete se atreverían á suprimir estos derechos por medio de una orden prohibiendo algún meeting ó demostración organizada por chilenos ó á la que concurren chilenos para demostrar simpatías por la revolución de Cuba, ó hacia cualquiera otro movimiento que tenga por objeto establecer un gobierno libre.

Atlanta Constitution.

Cuando se reuna el Congreso tendrá, por lo menos, una cuestión importante, si acaso no tiene otras. En todos los ámbitos del país se ha levantado unánimemente la voz del pueblo en favor de Cuba, y si el Congreso ha de continuar siendo un cuerpo representativo de la opinión tendrá que conceder los derechos de beligerantes á los patriotas cubanos, que están luchando con la misma tenacidad que nuestros antepasados, por obtener su independencia. Algunas personas desearían continuar en relaciones cordiales con España, pero el pueblo ha hablado, en tonos precisos, á favor de Cuba. Nosotros no podemos ser espectadores desinteresados en la lucha cubana; estamos compelidos á apoyar á uno de los dos combatientes, y para un pueblo de nuestra historia y tradiciones, no es dudosa la elección.

The Indianapolis Journal.

Debemos esperar que continúe en aumento el número de los mass meetings. Si el gobierno, por consideraciones internacionales, no puede expresar simpatías

hacia los insurrectos cubanos, pueblo que no tiene estas obligaciones, si quiere, puede hacer demostraciones de tal naturaleza que obliguen al Congreso, cuando éste se reuna, á reconocer la beligerancia. No se puede considerar al gobierno responsable por la actitud del pueblo, ni de los mass meetings que se verifican, pero por medio de éstos se puede influir á que legisle á favor de los cubanos.

Birmingham Leader.

Es seguro que cualquiera medida que adopte el Congreso, que tenga por objeto apoyar la insurrección cubana, será aceptada con mucho gusto por el pueblo americano. Este desea ver á Cuba libre.

Se dice que el ejército cubano consiste de más de 30,000 hombres, casi todos bien armados y equipados, y que todos están bien disciplinados para la clase de guerra que tienen que sostener. Si esto es verdad, no comprendemos como podía conseguir España retardar el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes por las naciones extranjeras.

### CARTA DE BARRANQUILLA (COLOMBIA).

Barranquilla, Octubre 16 de 1895.

Sr. Director de PATRIA.

Hace próximamente un mes que falleció en Bogotá el doctor Eduardo Lowis, cubano ilustradísimo, de la Facultad de Medicina de la Habana y persona muy querida en esta república por los cubanos y por todos los que le conocieron. El doctor Eduardo Lowis peleó durante los diez años de nuestra pasada guerra; entró en distintas expediciones y fué inseparable compañero de nuestro heroico y venerable anciano Domingo Goicuria. Fué amigo en esa república de nuestro inolvidable Martí y de los señores Estrada Palma, Sellú y Néstor Ponce de León. Quizá todos estos señores ignoran aún la muerte de nuestro nunca bien llorado compatriota Lowis. Para mandar nuestro grano de arena al Partido Revolucionario Cubano, contamos siempre con el apoyo moral y material del doctor Lowis, que aunque cargado de años y de penas no dejó nunca de ser un buen cubano. La muerte le sorprendió cuando iba llegando á Bogotá en viaje que emprendió desde aquí á dicha ciudad para cumplir el ofrecimiento que nos había hecho de secundar nuestras empresas y prestarle su apoyo entre el elemento oficial de la capital.

La sociedad benéfica «Carolina» fundada en esta ciudad por un grupo distinguido de colombianos y cubanos, con el objeto de allegar recursos á nuestros hermanos que luchan en Cuba, remite ahora, por conducto de la tesorera señora Carolina Jiménez de Dagand, un giro á Nueva York por \$121 oro americano, un pedazo de oro nativo procedente de las minas de Antioquia, regalo de un caballero que oculta su nombre y la copia de un pasillo «La Aurora del Diez de Octubre» que fué compuesta el día 10 de octubre y dedicada á la señora Jiménez de Dagand, por el joven colombiano Mario Lafauris.

### CLUB "JOSÉ MARTÍ."

ESTA noche, en el lugar de costumbre (The Anchor Lodge Room), calle 26 y esquina á Lexington Ave., celebrará su reunión ordinaria el club "José Martí."

Es seguro que no faltará ningún miembro á su puesto de honor, pues se ha de tratar del gran meeting americano que tendrá lugar en "Cooper Union," la noche del 26 del corriente, bajo los auspicios de dicho bienemérito club, y que sin duda será el acto de más trascendencia verificado por el pueblo americano de la ciudad de New York, en memoria del Martir de Dos Ríos, y en apoyo de la beligerancia para los patriotas cubanos.

### VELADA LIRICO DRAMÁTICA

Se ha pospuesto para el día 10 de diciembre próximo, la función lírico-dramática, anunciada para el 30 del corriente, por grave indisposición de la señora Aguado de Tomás.

Se pondrán en escena las tres preciosas zarzuelas en un acto, «La Niña Pancha», «Don Sisenando» y «Tragarse la Pildora».

El lindo teatro «Berkeley Lyceum» situado al oeste de la calle 44, número 19 y 21, estará sin duda muy concurrido de patriotas y amigos de la causa cubana.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á  
**Tomás Estrada Palma,**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**Precios Populares**  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

DOE PUERTAS MÁS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

**"ENSAYOS POLITICOS."**  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
**RAFAEL SERRA.**

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

**"NATUEY."**  
Poema Dramático  
—POR—  
**FRANCISCO SELLEN.**

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

**BODEGA ESPAÑOLA.**

97 Maiden Lane, New York City.

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:

- Café á la oriolla,
- Escabeche "El Polaco,"
- Calamares,
- Tasajo,
- Pasta de Horchata,
- Pulpa de tamarindo,
- Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan á domicilio.

**Helena Maxwell Cade,**  
Doctora en Medicina y Cirujía,

Ofrece sus servicios en la calle 34, No. 323. Habla Español é Inglés. 1-8

**Se dan Clases**

En INGLÉS y ESPAÑOL, en la calle 34 No. 323, á precio módico. 2-4

**"EL GRAN-**

**-LUCERO."**

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—

**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

**Los Poetas de la Guerra.**

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

**TANCO & CO.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK,  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**LA DIVISA CUBANA**



Precio 15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts cada una.

DIRECCIÓN: **David Fuld,**  
204 Duval Street, Key West, Fla.

**Lurch**

— PIANOS  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

**PIANOS VERTICALES** de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

**LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES,** que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en *afinación, limpieza y reparación.*  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK  
Hasta Enero 9.

**HARDMAN  
PIANO.**

EL UNICO PIANO QUE CON EL USO MEJORA.

Somos también gerentes de los fabricantes

**E. G. HARRINGTON & CO.**

DEL

**STANDARD PIANO,**

un instrumento admirable á precios bajos y plazo fácil.

**HARDMAN, PECK & CO.,**

5th Ave. and 19th Street, New York.



Hta. 9 Mo.

**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París

EL  
**'ROMAN VIOLET'**

El perfume más exquisito y delicado.

**Victor Klotz, Manufacturer,**  
New York Office 46th E. 14th St.  
UNION SQUARE.

**LA REVOLUCION CUBANA**

— Y —

**La Raza de Color**  
(APUNTES Y DATOS)

— POR —

**UN CUBANO SIN ODIOS.**

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



**TABACOS PUROS SUPERIORES**

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo Berulich.



SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERULICH"

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.